

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 04 de Febrero del 2016

**Señores
ACCIONISTAS DE ONCOMEDICA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de ONCOMEDICA S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2015, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes.

Anhelando éxitos para el próximo ejercicio económico, me suscribo.

Atentamente,



**CBA Laura Valarezo Anchundia
Comisario**